

# Factores determinantes del Impuesto a la salida de divisas y su influencia con la Inversión extranjera en el Ecuador

## Determining factors of the currency exit tax and its influence with foreign investment in Ecuador.

Sánchez Giler, Sunny<sup>1</sup>  
García Regalado, Jorge<sup>2</sup>  
Rugel González, Octavio<sup>3</sup>  
Marcillo Plaza, Augusto<sup>4</sup>  
Eduardo Morán<sup>5</sup>

### Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo indicar si existe una relación entre el ISD (Impuesto a la salida de divisas) y la IED (Inversión extranjera directa) en el Ecuador. Como resultado de ser un país dolarizado, el estado tuvo que tomar medidas para la regularización y freno de la partida de capitales creando el ISD para aumentar el crecimiento económico, impulsar la inversión, reinversión y el ahorro.

Los impuestos y la inversión extranjera son piezas importantes para el crecimiento económico de un país, es por ello que, dicho estudio se llevó a cabo considerando los cambios en la normativa del ISD, la entrada de capital extranjero al país y las determinantes que afectan a la inversión extranjera directa de manera global, basándose en datos oficiales del servicio de rentas internas y el banco central del Ecuador.

El método de investigación aplicado es de enfoque cuantitativo. El análisis es de lógica deductiva y alcance correlacional ejecutando un diseño no experimental. Primero, se desarrolla el marco teórico estableciendo el origen de los impuestos, la teoría del crecimiento económico Keynesiano y la creación y evolución del ISD, además cómo ha sido el comportamiento de la IED en Ecuador y en los países de América Latina, profundizando el estudio en los factores que afectan directamente en la decisión de un inversionista extranjero para invertir.

**Palabras clave:** ISD, IED, dolarización, ahorro, crecimiento económico, inversión, determinantes de la IED

---

<sup>1</sup> Médico, Magíster en Epidemiología, Magíster en Microbiología; Especialista en Bioética; PhD (c) en Ciencias Médicas. Docente, Escuela de Medicina, Universidad Espíritu Santo- UEES. Contacto: [sunsanchez@uees.edu.ec](mailto:sunsanchez@uees.edu.ec)

<sup>2</sup> Economista, DBA (c). Docente, Instructor Academia de Guerra Naval (AGUENA), Centro de Estudios estratégicos Marítimos (CESMA), Armada del Ecuador. Contacto: [jgarcia@armada.mil.ec](mailto:jgarcia@armada.mil.ec)

<sup>3</sup> Ingeniero, DBA (c). Docente, Facultad de Veterinaria, Universidad Agraria del Ecuador (UAE). Contacto: [drugel@uagraria.edu.ec](mailto:drugel@uagraria.edu.ec)

<sup>4</sup> Ingeniero Agrónomo. Docente, Facultad de Ciencias Agrarias, carrera de ingeniería Agronómica, Universidad Agraria del Ecuador; [jmarcillo@uagraria.edu.ec](mailto:jmarcillo@uagraria.edu.ec)

<sup>5</sup> Economista, docente Facultad de Economía, Universidad de Guayaquil. Contacto: [eduardo.moranq@ug.edu.ec](mailto:eduardo.moranq@ug.edu.ec)

**Abstract**

The purpose of this research work is to indicate whether there is a relationship between the foreign exchange tax and foreign direct investment in Ecuador. As a result of being a dollarized country, the state had to take measures to regulate and curb the capital outflow by creating the ISD to increase economic growth, boost investment, reinvestment and savings.

Taxes such as foreign investment are important pieces for the economic growth of a country, which is why this study was carried out considering the changes in ISD regulations, the entry of foreign capital into the country and the determinants that affect the Global direct foreign investment, based on official data from the internal revenue service and the central bank of Ecuador.

The applied research method is quantitative approach. The analysis is of deductive logic and correlational scope executing a non-experimental design. First, the theoretical framework is developed establishing the origin of taxes, the Keynesian economic growth theory and the creation and evolution of the ISD, as well as the behavior of FDI in Ecuador and Latin American countries, deepening the study in the factors that directly affect the decision of a foreign investor to invest.

key words: ISD, FDI, dollarization, savings, economic growth, investment, determinants of FDI

---

## 1. Introducción

La inversión extranjera directa (IED) constituye uno de los indicadores que evidencia el tipo de relaciones internacionales que una nación mantiene con otros países de la región y del mundo, genera un impulso clave en la integración internacional, apertura para el desarrollo económico en los países y es considerada como el capital de una persona natural o jurídica del exterior cuyo objetivo sea invertir en los sectores económicos de un país y posteriormente genere rentabilidad económica.

La inversión extranjera directa en Ecuador se ha venido desarrollando a principios de los años setenta, teniendo un mayor movimiento con el hallazgo de yacimientos petroleros generando el más conocido boom petrolero, que ayudo a Ecuador ha generar una alta rentabilidad en la explotación de petróleo. La IED en el país abre paso a un mejoramiento en las relaciones comerciales externas, ofrece estabilidad financiera, fomenta al desarrollo económico y mejora la productividad.

En la última década el Ecuador ha tenido un incremento de 0,33 veces de IED, en el 2008, según cifras del Banco Central del Ecuador (2019) detallan que Ecuador tuvo un ingreso de IED de \$1057'155.020 siendo transporte, almacenamiento y comunicaciones la actividades económica con mayor inversión \$276'080.879 y electricidad, gas y agua con una desinversión de \$-6'763.501 variando sus cifras en cada año, llegando al año 2018 con una inversión de \$1401'030.145 en total, siendo la explotación de minas y canteras la que lidera con mayor ingreso \$741'976.685 y los servicios comunales y personales con una baja de \$-1'501.554.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) en los últimos 11 años ha crecido 31,6 veces en su recaudación, fue creado para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Ecuador, entendiéndose por divisas a todo medio de pago cifrado en una moneda y aceptado internacionalmente.

Este tributo fue creado en el 2007 de acuerdo con la ley reformativa para la equidad tributaria que se establece al momento de la transferencia, traslado o envío de divisas al exterior por personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o residentes en el Ecuador (Registro Oficial Suplemento, 2008).

La finalidad del ISD es controlar la salida excesiva de dinero de territorio nacional, optando por medidas que restrinjan y encarezcan las importaciones con la finalidad de desincentivar el consumo, controlando el flujo de capitales que sale del territorio nacional, estabilizando la balanza de pagos y protegiendo el dólar.

El ISD fue creado como un impuesto regulador, según cifras del Servicio de Rentas Internas (2019) En el año 2008 empieza con una recaudación tributaria de USD \$31,4 millones y en el 2018 con \$1'026 millones ocupando el tercer puesto de mayor ingreso tributario para el país.

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el ISD y su impacto en la IED, evaluando el comportamiento de ambos en el crecimiento económico del país.

## 2. Metodología

### Modelos de vectores autorregresivos (Var)

Para efectos de este trabajo, debido a la naturaleza de la Data que responden a datos macroeconómicos se establece un modelo VAR de acuerdo al modelo Johansen verificando la causalidad de Granger que consiste en ver la relación biunívoca de las variables, es decir que esta causalidad consiste en verificar la relación de Y a X y de X a Y se utiliza un modelo ARMA y se utilizan los vectores en este caso ISD e IED.

El tratamiento es por un modelo de serie temporal porque tenemos el tiempo y a través de los test estadísticos se verifica primero si el modelo tiene o no estacionariedad con el test de Dickey Fuller además el tema de raíz unitaria, la causalidad de Granger.

Johansen (1988) es una técnica que se aplica a las series de tiempo con rastros de cointegración y que se emplea a sistemas de ecuaciones fundamentándose en modelos VAR. El test Johansen es un método de alta verosimilitud por lo cual el modelo se basa en series temporales trimestrales con periodos del 2008-2018.

El modelo se detalla en la siguiente formula:

$$y_t = u_t + \alpha_1 y_{t-1} + \alpha_2 y_{t-2} + \dots + \alpha_p y_{t-p} + \beta x_t + \epsilon_t$$

Donde:

$y_t$  = Inversión extranjera directa: variable dependiente

$x_t$  = impuesto a la salida de divisas: variable independiente

$\alpha_1, \dots, \alpha_p, \beta$  = Representa las matrices de coeficientes a ser estimadas

$p$  = número de rezagos del modelo VAR

$\epsilon_t$  = término de error

Además, para la ejecución del modelo de Johansen y Juselius se realizarán los siguientes test estadísticos para las pruebas formales de estacionariedad.

Estadístico de Dickey Fuller, para medir la estacionariedad de la serie temporal.

Para plantear la prueba de hipótesis se procedió de la siguiente manera:

$H_0: \beta = 0$  la serie tiene una raíz unitaria ; la serie no es estacionaria

**H<sub>1</sub>:  $\beta \neq 0$**  la serie no tiene raíces unitarias; la serie es estacionaria

Para la ejecución de la prueba se realizará el siguiente estadístico:

**Tao=  $\tau=ADF$**  y los valores críticos de Mckinnon

Y por último a las reglas de decisión que implican que la prueba de cointegración: se realizará para verificar si existe ecuación simultánea, es decir si hay significancia (relación fuerte) o es independiente la relación de ISD e IED ya que en algunos casos la relación puede ser espuria-falsas y que la relación se dé por pura casualidad, para ello el uso de cointegración se emplea para conocer si existe una relación verdadera entre las variables.

**Causalidad de Granger:** Verificar si tiene o no relación biunívoca, es decir que el comportamiento de la IED es causado por el ISD, si ISD contribuye a la estimación de la IED, o de manera equivalente si los coeficientes de la variable ISD retardada son significativos estadísticamente.

**Cointegración de Johansen y Juselius:** Determinar la existencia de una relación estable en el largo plazo.

Modelos de corrección de error (MEC): Probar causalidad de corto y largo plazo de las variables.

Estimación del VAR: El modelo VAR estimado está dado por:

$$Y_{1,t} = \beta_1 * Y_{1,t-1} + \beta_2 * Y_{2,t-1} + \beta_0 + \mu_{1,t}$$

Donde se pretenderá establecer si los valores de  $t$  indican significancia en las variables retardadas y a los asociados a los interceptos y coeficientes.

Función impulso-respuesta: donde se mostrará la reacción de las variables ISD e IED ante variaciones en los errores.

$$Y_t = \alpha_1 * Y_{t-1} + \alpha_2 * X_{t-1} + \mu_{1,t}$$

Donde un cambio en  $\mu_{1,t}$  cambiara el valor presente de Y, pero también puede cambiar los datos futuros de X y Y al incorporar el valor retardado de X en las 2 ecuaciones.

Dentro del espectro de las variables a testear se tiene que la variable independiente es el Impuesto a la salida de divisas (ISD) y la Variable dependiente la Inversión extranjera directa (IED).

## Estadística descriptiva o inferencial

La estadística descriptiva ayudará a la recolección de datos, posteriormente a la organización, análisis e interpretación de los datos recopilados de cada variable mediante gráficos o parámetros estadísticos. Se realizará una descripción del comportamiento del ISD desde su creación y la IED desde la implementación del impuesto, para así poder estudiar la relación o asociación que existe entre las mismas.

A través de la estadística inferencial, se examinará los datos alcanzados de las variables objetos de estudio mediante la aplicación de modelos econométricos e indicadores económicos, con la finalidad de definir de qué manera ha incidido el impuesto a la salida de divisas en la entrada de capital extranjero en el Ecuador, llegando a la resolución de aceptar o rechazar la hipótesis planteada en la investigación.

## Datos a observar

Para el desarrollo de la investigación se han necesitado datos totales de las variables a estudiar, es decir el Impuesto a la Salida de divisas recaudado en todo el país, de igual manera los ingresos de Inversión Extranjera

Directa en el Ecuador durante el periodo 2008-2018. Se tomarán una serie de tiempo trimestral con un periodo de 11 años y un total de 44 datos. Los datos del ISD serán en valoraciones constantes debido a que los valores se tomarán de un año base y no con variaciones como se toma en los valores corrientes obtenido del SRI (Servicio de Rentas Internas).

En relación con los datos estadísticos del ISD, es necesario señalar qué lugar ocupa dicho impuesto en la totalidad de recaudación tributaria cada año, cuáles son sus metas planteadas para cada periodo para el análisis pertinente.

De igual manera con los datos estadísticos de la IED es indispensable indicar la entrada de capitales que Ecuador recibe por parte de inversionistas extranjeros y cuáles son los sectores donde existe mayor atracción inversora de cada año, para así realizar su respectivo análisis y una comparación de comportamiento con la otra variable de estudio.

---

### **3. Resultados**

#### **Impuesto a la salida de divisas**

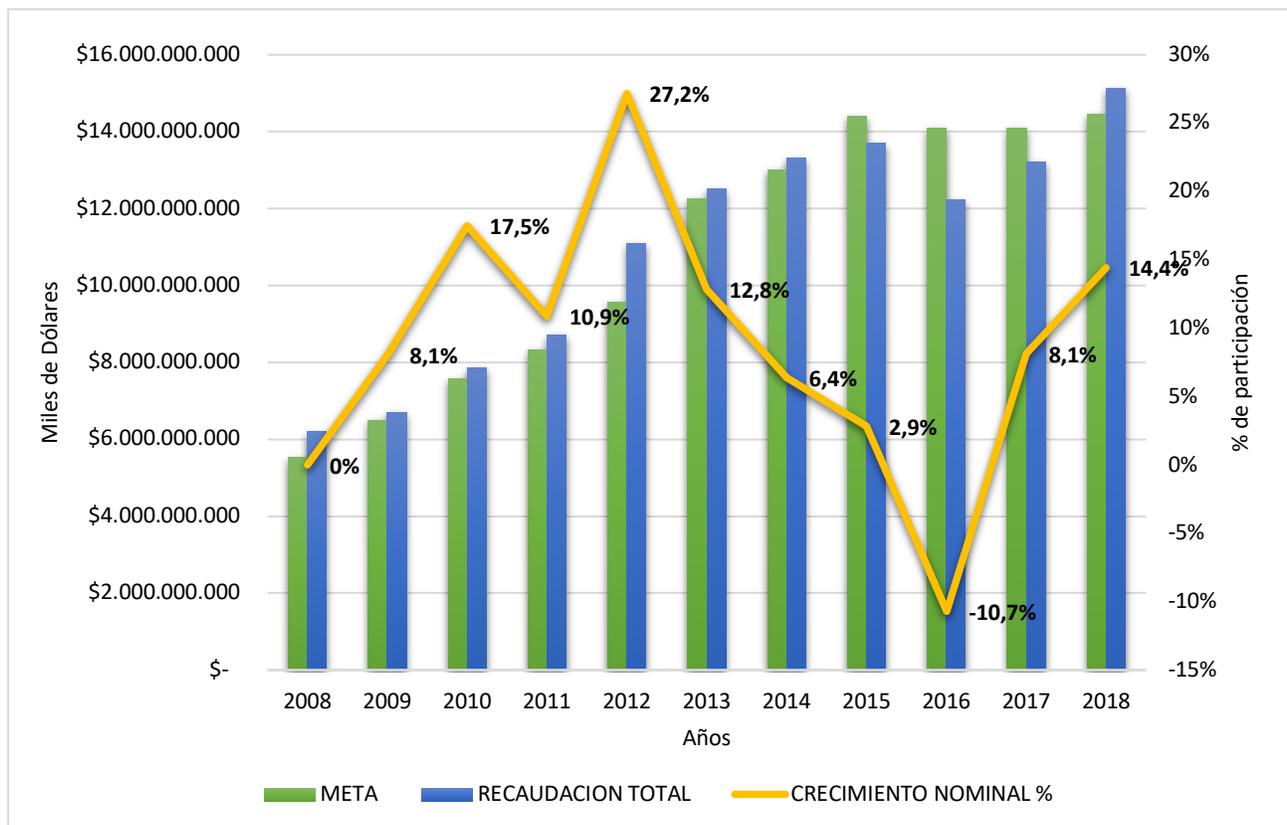
##### **Recaudación tributaria total y meta estimada**

Las cifras obtenidas para analizar la evolución del ISD mediante la recaudación total de impuestos son las siguientes:

En el año 2008 se obtuvo una recaudación tributaria total mayor a 6 mil millones de dólares, sobrepasando la meta establecida de 5525 millones debido a la implementación de un agregado impositivo como el Impuesto a la salida de divisas para regularizar los flujos de capitales.

En el año 2012 se obtuvo un crecimiento de 27,2% en comparación al año 2011 de 8721 millones de USD, donde se logró sobrepasar la meta de 9565 millones de dólares a 11090 millones de dólares, debido a reformas presupuestarias que se ejecutaron como cambios en las tarifas e implementación de nuevos impuestos como impuesto ambiental-contaminación vehicular, impuestos redimibles-botellas plásticas NR, variando cada año sus cifras en porcentajes poco significativos.

**Figura 1**  
 Recaudación tributaria total y meta estimada  
 Periodo 2008-2018



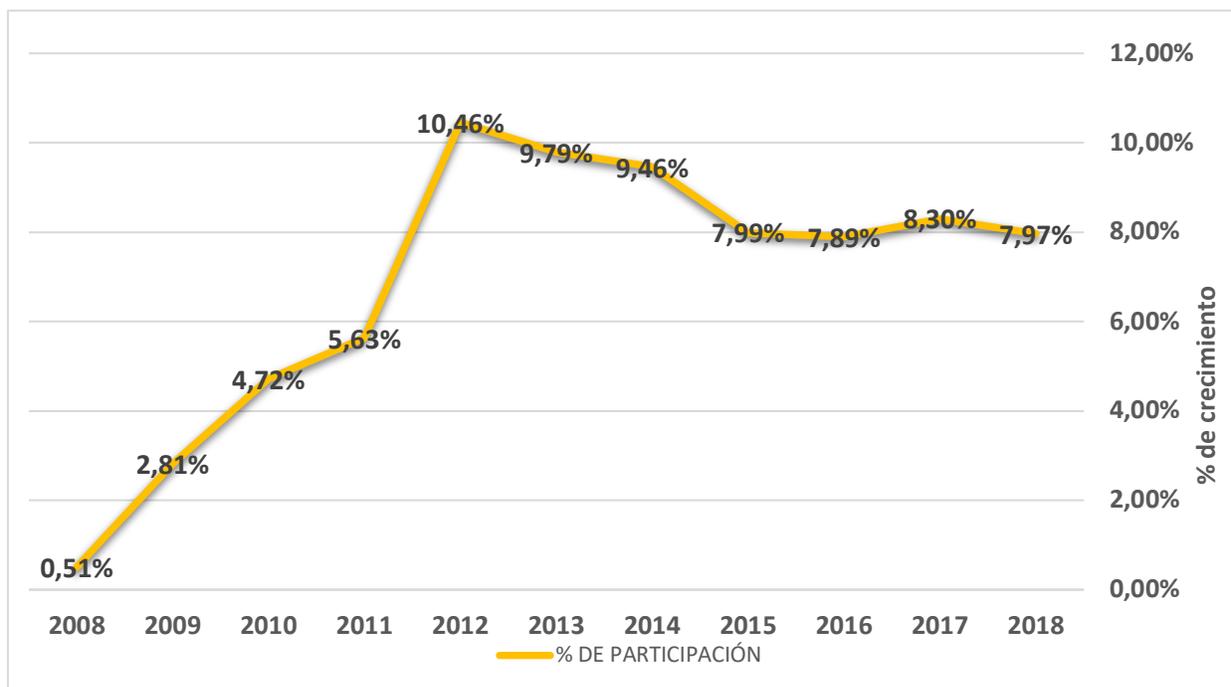
Fuente: SRI (Servicio de Rentas Internas). Elaborado por: Los autores

Como podemos observar en la Figura 1. En el año 2016 se evidenció un decrecimiento en comparación con el 2015 de (10,7%) los ingresos no fueron lo suficientemente proporcionado para cubrir el gasto del estado, en aquel año se apreció el dólar y afecto de cierta manera a las exportaciones, la pérdida de valor del barril de petróleo y por el terremoto que sufrió el país el 16 de abril del 2016.

En el 2018 la entrada de dinero se recuperó llegando a una recaudación mayor a la de todos los años sobrepasando los 15 millones de dólares.

Se logra evidenciar el crecimiento eminente de los valores con sus metas establecidas para cada año, reflejando años en donde su recaudación ha sido superior a la meta.

**Figura 2**  
 Porcentaje de participación del ISD en la recaudación tributaria total. Periodo 2008-2018



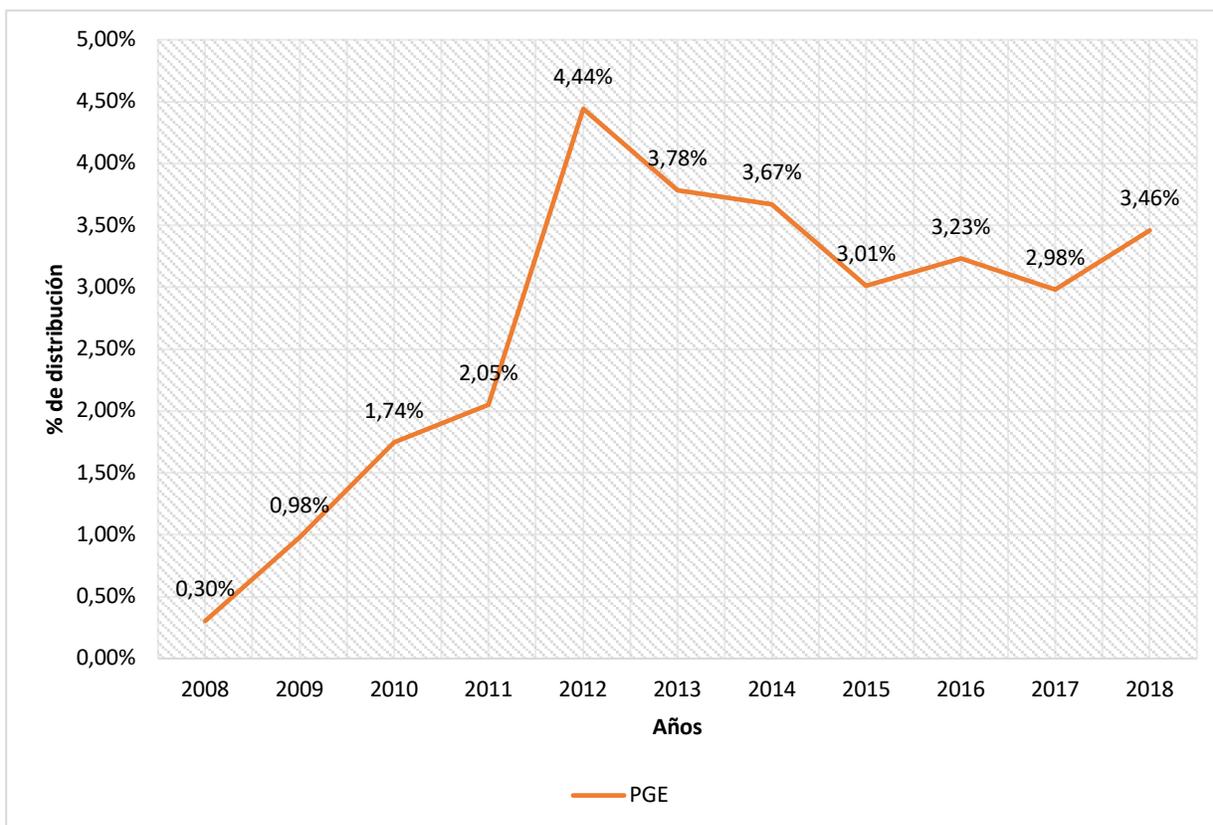
Fuente: SRI (Servicio de Rentas Internas). Elaborado por: Los autores

**Recaudación del ISD, su crecimiento nominal y porcentaje de participación en la recaudación tributaria total**

El impuesto a la salida de divisas empieza su año de recaudación en el 2008 donde su tarifa modificada era 1%, logrando recaudar más de 31 mil dólares, en el año 2009 se genera una nueva reforma tarifaria de 2% y con lleva a que la recaudación aumente a 188 mil dólares representando 2,81% de participación en el total de recaudaciones tributarias y creciendo 4,99% en comparación con el año 2008.

En el año 2011 su tarifa incrementa a 5% y su porcentaje de participación fue de 5,63%, como se observa en la Figura 2. debido a que las importaciones seguían siendo mayores a las exportaciones y se reflejaba en una balanza comercial negativa, una forma de parar dicho problema era el incrementando la tarifa llegando a recaudar más de mil millones de dólares en los años posteriores y con una participación mayor a 7% en la recaudación total, pero donde las importaciones seguían siendo mayores, siendo los años 2016 y 2017 donde se logró estabilizar la balanza comercial con resultados positivos y llegando a convertirse el ISD en uno de los principales impuestos para obtener liquidez en el país.

**Figura 3**  
Contribución del ISD en el presupuesto General del Estado



Fuente: SRI (Servicio de Rentas Internas). Elaborado por: Los autores

El impuesto a la salida de divisas se ha convertido en una fuente importante de ingreso y ayuda monetaria para el país destinados para fines públicos.

Según la Figura 3. En el año 2008 contribuyo con el 0,30%, incrementando su aporte hasta llegar al año 2012 con un 4,44%, seguido de los años en donde el ISD tomó posición importante en recaudación de dinero para aportar a los gastos públicos del país, llegando al año 2018 con 3,46% de contribución, aportando de la misma manera a la distribución justa de ingresos fiscales que subvencionan el presupuesto general del estado.

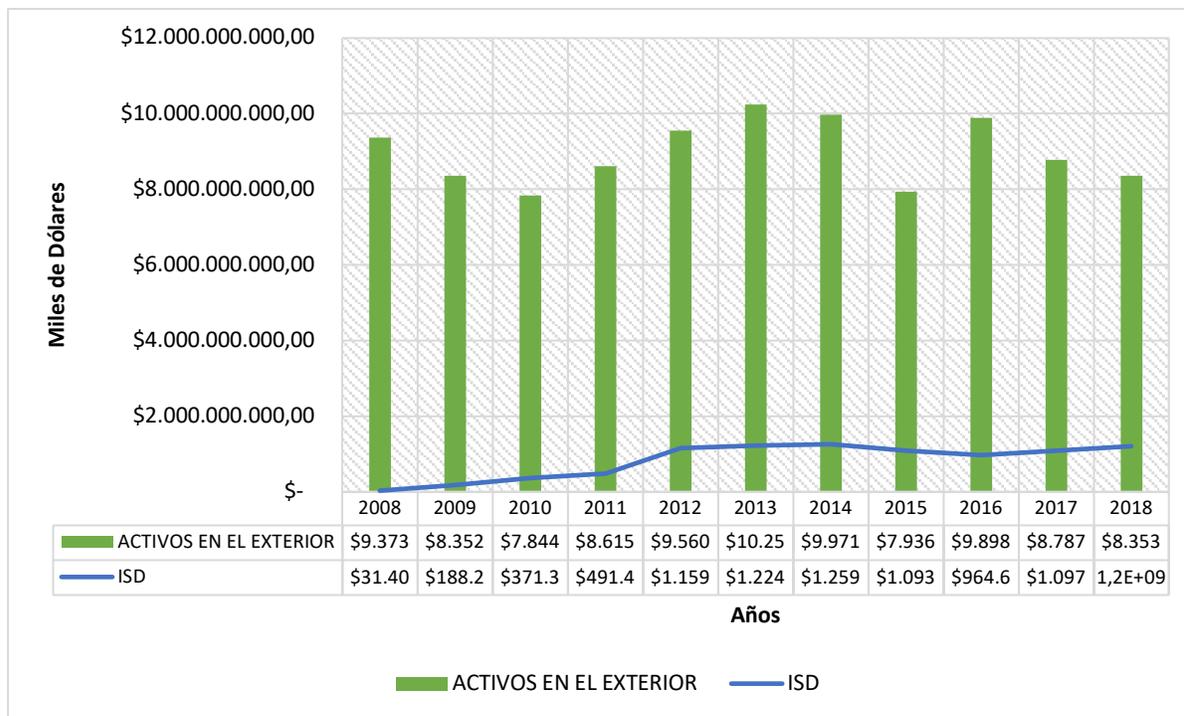
En el Ecuador el ISD se ha posicionado en los cuatro primeros puestos de impuestos que aportan mayores cantidades de liquidez económica al país, empezando por el Impuesto al valor agregado cuya tarifa en la actualidad es del 12% generando un porcentaje de participación en el total de los 4 impuestos seleccionados representa más del 50%, seguido del Impuesto a la renta cuyo porcentaje equivale a cifras mayores del 30%, el Impuesto a la Salida de divisas quien a partir del año 2012 logro sobrepasar la recaudación del Impuesto a los consumos especiales con un porcentaje mayor al 8% y el ICE con más del 6%. Activos exteriores netos e ISD

Los activos exteriores netos según la Figura 4. demuestran que tan confiable es el país en términos de adquisición de bienes, para Ecuador se demuestra que el ISD no ha logrado cumplir con el objetivo de ser un impuesto regulador, ya que se puede evidenciar que las transferencias de activos al exterior siguen en aumento.

En el año 2008 se empieza con la salida de más de 9 millones de dólares, comparando con el 2018 cuya salida solo se ha reducido un millón logrando 8353 millones, lo que se llega a la conclusión que los capitales siguen

partiendo y no se está incitando a la entrada de nuevos capitales, ya que Ecuador carece de seguridad económica entre otros aspectos que evitan que los inversores mantengan su capital en el país ya sean aspectos económicos, políticos, sociales o ambientales lo que significa que prefieren pagar el impuesto a la salida de divisas 5%.

Figura 4  
Activos exteriores netos e Impuesto a la salida de divisas



Fuente: SRI (Servicio de Rentas Internas)Elaborado por: Los autores

Para Ecuador los principales 5 países que han invertido en el país en el periodo 2008-2018 inyectando mayor liquidez son:

México quien lidera la entrada de capitales acumulados con \$1539 millones de dólares, se ha convertido en uno de los países de Latinoamérica que se siente atraído por el Ecuador debido a nuestra economía dolarizada y al poco riesgo cambiario reflejándose en un porcentaje de participación del 32% generadas por medio de empresas trasnacionales dedicadas la mayor parte a la telefonía, empresas de alimentos, construcción y minería. El porcentaje de participación es seguido por Holanda con 22%, España con 18%, China con 17% y Panamá con 11% sucesivamente.

#### 4. Conclusiones

A partir de los hallazgos encontrados, se rechaza la hipótesis general de que el Impuesto a la Salida de Divisas implementado para la regulación de la partida de capitales genera una variación en la Inversión Extranjera Directa.

Estos resultados generan concordancia con lo que afirma Bedoya (2016), Santander (2014) y Cercado (2018), quienes en su estudio entre la relación del ISD y la IED llegaron a la conclusión que el ISD no explica las variaciones de la IED, ya que según los modelos que aplicaron donde se mide el nivel de significancia sus resultados fueron inexistentes y casi nulos.

Estos autores concuerdan que el ISD no ha logrado frenar la salida de capitales aun así con las reformas de incremento en las tarifas, además indican que una de las causas de baja inversión extranjera es el ambiente inestable debido a la incertidumbre política y tributaria que vive Ecuador.

Pero, en lo que no coinciden la investigación de los autores con el presente es que existe una pequeña relación entre el ISD y el IED y aparentemente en el corto plazo el ISD si afecta a la IED, pero debido a las fluctuaciones del ISD el nivel de causalidad sobre la IED no se da en el largo plazo debido al propio comportamiento del ISD, pudiendo ser que el ISD en realidad no presente una correlación y no ser una variable relevante y determinante para manifestar de manera segura la poca entrada de IED al país.

Es por ello que existen otras determinantes que pueden afectar a la IED, no precisamente el ISD como se especula, en este estudio se demostró estadísticas de cómo está el país en otros términos con la finalidad de sacar nuestras propias conclusiones de por qué no inyectan capital extranjero al país ya que con las cifras que indican las fuentes oficiales Ecuador tiene problemas en diversas índoles que hay que mejorar y reformar.

En lo que respecta a la relación directa entre el ISD y la IED, Laurido y Recalde (2013), en su estudio confirmaron que la IED se ve afectada por el ISD en gran significancia y por su parte, Rincón (2010), en su estudio en Colombia asevera que, por el aumento porcentual en el impuesto, la llegada de capital extranjero a Colombia se reducirá, es decir que la IED se verá afectada por el comportamiento del impuesto a las utilidades.

La recaudación tributaria total en Ecuador ha crecido favorablemente a raíz de la implementación de la ley reformativa para la equidad tributaria en el año 2008, y en dicha ley se crea el Impuesto a la salida de divisas con la finalidad de una mayor fortaleza en el marco jurídico tributario.

Este impuesto ha generado controversia debido a que su objetivo principal de creación fue la regularización de la salida de capital nacional hacia el exterior y debido a los cambios en las tarifas que se han venido dando, pasando del 0,5% en el año 2008 al 5% en la actualidad, se ha generado conclusiones que este impuesto se creó con fines de recaudación.

Consecuentemente la inversión extranjera directa en Ecuador no ha sido beneficiosa en comparación con los países de la región, ubicándonos en uno de los últimos puestos con menor entrada de capital extranjero, y es por ello que se generan especulaciones que el Impuesto a la salida de divisas es un factor determinante para el desincentivo de inversionistas.

A partir de esta problemática se elaboró un modelo de vectores autorregresivos que permita aseverar o rechazar la hipótesis de relación entre el ISD y la IED, y según los resultados analizados previamente se determina el rechazo a la hipótesis, es decir que el ISD no afecta a la IED en el largo plazo, aunque en el corto plazo exista una pequeña relación, no afirma que la variable sea relevante, pero lo que si es notable es que el ISD ha perdido su objetivo principal de restringir la salida de dinero, puesto que la salida de dinero sigue aumentando, y una forma de afirmarlo es en su balanza comercial donde se evidencia que se importa más de lo que se exporta, habiendo en muchas ocasiones déficit presupuestario.

Es de gran importancia lo que el estado implementa para incentivar al inversionista, como el contrato de inversión donde tendrán derecho a la exoneración del pago de ISD por concepto de importaciones de bienes de capital, materias primas necesarias para su producción y además si reinvierten el 50% de sus utilidades en el país, pero no es suficiente ya que de los 9 sectores económicos que cuenta Ecuador, sus cifras no son proporcionales para cada uno, es decir no existe segmentación, por lo que solo 2 sectores económicos tienen un mayor impacto en el país y es la explotación de minas y canteras con un 42% de participación y la industria manufacturera con un 18% en los últimos 10 años.

---

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, J. (2017). Análisis de la perspectiva de los contribuyentes en el régimen fiscal del isr e iva periodo 2014 – 2016. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO. Recuperado el 27 de marzo de 2019, de <http://hdl.handle.net/20.500.11799/67561>
- Banco Central del Ecuador. (2019). Banco Central del Ecuador. Recuperado el 10 de febrero de 2019, de Inversión Extranjera Directa: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/298-inversi%C3%B3n-extranjera-directa>
- Banco Mundial. (2019). Doing Business. Obtenido de Clasificación de las economías: <https://espanol.doingbusiness.org/es/rankings?region=latin-america-and-caribbean>
- Bedoya Lumbano, E. (2016). El impuesto a la salida de divisas y la inversión extranjera directa en Ecuador, 2008-2015. tesis. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/123456789/280>
- CEPAL. (2018). La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2018. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43689>
- Cercado Vivas, N. (2018). El impuesto a la salida de divisas y su efecto en la inversión extranjera en el Ecuador, período 2013-2017. tesis. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34059>
- Cevallos, M., & Yonjones, S. (2016). Caracterización de la Inversión Extranjera Directa Europea hacia el sector productivo ecuatoriano, periodo: 2000-2015. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/6903>
- Chiliquinga, D., & Villacreses, N. (2017). ¿Quiénes pagan impuestos en el Ecuador? Centro de Estudios Fiscales, SRI. Recuperado el 29 de abril de 2019, de [https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/32891/mod\\_page/content/89/NR\\_1701.pdf](https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/32891/mod_page/content/89/NR_1701.pdf)
- Chudnovsky, D., & López, A. (2007). Inversión extranjera directa y desarrollo: la experiencia del Mercosur. revista de la CEPAL. Recuperado el 14 de abril de 2019, de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11189/092007023\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11189/092007023_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2008). Programa de análisis de la política de inversión: Un marco para atraer y beneficiarse de la IED. Naciones Unidas. Recuperado el 13 de abril de 2019, de [https://unctad.org/es/docs/iteipc20083\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/docs/iteipc20083_sp.pdf)
- Córdoba, M. (2015). Finanzas Internacionales (Primera ed.). Ecoe. Recuperado el 26 de febrero de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9587711971>
- Crespo, F. P. (2018). Anular el impuesto a divisas sería buen mensaje de Ecuador a Inversionistas. (EFE, Entrevistador) EFE News Services, Inc. Obtenido de <https://search.proquest.com/docview/1989053786?accountid=62725>
- De la Garza, S. (2008). Derecho Financiero Mexicano (Veintiocho ed.). Recuperado el 17 de marzo de 2019, de <https://www.academia.edu/11088662>
- El telégrafo. (2018). Economía. Empresarios piden eliminar el ISD a inversiones en marcha. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/empresarios-piden-eliminar-el-isd-a-inversiones-en-marcha>

- Flores, J., Pico, A., & Alcívar, C. (2016). El impuesto a los consumos especiales y su impacto en el consumo del cigarrillo en el Ecuador. Período 2007 – 2013. *Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado el 27 de marzo de 2019, de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/01/impuestos.html>
- Fresno, J. (1984). *Keynes y los Keynesianos*. Recuperado el 6 de mayo de 2019, de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5600/35146\\_8.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5600/35146_8.pdf?sequence=1)
- Gujarati, D. N. (2009). *Econometría* (5ta ed.). Obtenido de [https://scalleruizunp.files.wordpress.com/2015/04/econometria\\_-\\_damodar\\_n-\\_gujarati.pdf](https://scalleruizunp.files.wordpress.com/2015/04/econometria_-_damodar_n-_gujarati.pdf)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (sexta ed.). Recuperado el 22 de abril de 2019, de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edición.compressed.pdf>
- Johansen, S. (1988). Statistical analysis of cointegration vectors. *Journal of economic dynamics and control*, 12(2-3), 231-254. doi:[https://doi.org/10.1016/0165-1889\(88\)90041-3](https://doi.org/10.1016/0165-1889(88)90041-3)
- José, Y. (2012). Impuestos Recaudadores versus reguladores. *Revista de estudios tributarios*. Recuperado el 3 de abril de 2019, de <https://revistaestudiostributarios.uchile.cl/index.php/RET/article/view/41102/42647>
- Laurido, V., & Recalde, W. (2013). *Impuesto a la salida de divisas y las inversiones en el Ecuador (2000 - 2012)*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado el 11 de marzo de 2019, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/8431>
- Ley reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador. (2017). Decreto Legislativo 0-Registro Oficial Suplemento 242. Recuperado el 26 de abril de 2019, de <https://www.bolsadequito.com/uploads/normativa/normativa-relacionada/ley-equidad-tributaria.pdf>
- Macro, D. (2019). *Expansión*. Obtenido de Ecuador- Índice de Percepción de la corrupción: <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/ecuador>
- Maldonado, T. (2017). El uso del crédito tributario del impuesto a la salida de divisas (ISD) y sus consecuencias económicas y jurídicas al contribuyente en el Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado el 27 de marzo de 2019, de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14135>
- Mallampally, P., & Sauvart, K. (2009). La inversión extranjera en países en desarrollo. Recuperado el 14 de abril de 2019, de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/1999/03/pdf/mallampa.pdf>
- Marshall, A. (1920). *Principles of economics* (Eight ed.). (P. Groenewegen, Ed.) doi: DOI 10.1007/978-1-137-37526-1
- Ministerio de comercio exterior e inversiones (COMEX). (2014). *Plan estratégico institucional 2014-2017*. Recuperado el 15 de abril de 2019, de <https://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/05/Plan-Estrategico-Institucional-2014-2017-4.compressed.pdf>
- Mogrovejo, J. (2005). Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*. Recuperado el 5 de marzo de 2019, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062005000200003&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2074-47062005000200003&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Morgan, J. P. (2019). *ámbito.com*. Obtenido de Riesgo país (Embi+elaborado por JP Morgan): <http://data.ambito.com/economia/mercados/riesgo-pais/>

OCDE. (2008). Definición Marco de Inversión Extranjera Directa. Recuperado el 22 de febrero de 2019, de <https://www.oecd.org/daf/inv/investmentstatisticsandanalysis/46226782.pdf>

OMC. (2017). Informe sobre el comercio mundial. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/world\\_trade\\_report17\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/world_trade_report17_s.pdf)

Organización Mundial del Comercio. (1996). El Comercio y la inversión extranjera directa” Nuevo Informe de la OMC. Recuperado el 12 de abril de 2019, de [https://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres96\\_s/pr057\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/news_s/pres96_s/pr057_s.htm)

Paz, J., & Miño Cepeda. (2015). Historia de los Impuestos en el Ecuador. visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional (primera ed.). Recuperado el 27 de marzo de 2019, de [http://the.pazymino.com/JPYM-HISTORIA\\_DE\\_LOS\\_IMPUESTOS\\_EN\\_ECUADOR-Quito-JunJul2015.pdf](http://the.pazymino.com/JPYM-HISTORIA_DE_LOS_IMPUESTOS_EN_ECUADOR-Quito-JunJul2015.pdf)

Petit, J. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Recuperado el 28 de marzo de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/364/36428605012.pdf>